



**"INSTITUCIÓN EDUCATIVA "RAMON CASTILLA"
AGUA BLANCA – EL DORADO – SAN MARTÍN
"Año de la universalización de la salud"**



Agua Blanca 22 de Setiembre del 2020

Oficio N° 084 -2020 -I.E. "R.C"-AB/D

Señora:

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora – UGEL EL DORADO

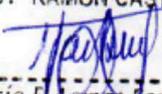
San José de Sisa.-

Asunto: Remito Plan de Gestión de Riesgo de Desastre y RD.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer llegar el **plan de Gestión de Riesgo y Desastre y la Resolución Directoral que aprueba la misma como también la comisión**; de la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca. Se adjunta los documentos mencionados.

Sin otro particular; me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 001 "RAMON CASTILLA"

Prof. Maria F. Aspas Fernández
DIRECTORA (+)

=====

Resolución Directoral N°23-2020-D-I.E. "R.C"-AB

Agua Blanca, 05 de Marzo del 2020.

VISTO:

El Acta de reunión de fecha 03 Marzo del presente año de la Institución Educativa "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Región San Martín.

CONSIDERANDO:

Que, a través de la norma técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas de Educación básica Regular", aprobada por resolución Ministerial N° 220-2019-MINUEDU.

DE CONFORMIDAD:

A lo establecido en la Ley General N° 28044, D.S N° 011-2012-ED, ley N° 29664-2011, ley de la creación del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD), ley N°28611, Ley general del Ambiente, D.S N°017-2012-ED Aprueba la política nacional de educación ambiental, R.M N° 0017-2007-ED Norma sobre escuela seguras, limpias y saludables. RM N° 321 – 2017 que establece las funciones de la comisión Ambiental y de Gestión de Riesgo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- RECONOCER a la Comisión de **Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastre**, para el año Lectivo 2020, de la Institución Educativa "Ramón Castilla", del Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado, Región San Martín, integrado por las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Prof. María Felicita Asmat Fernández	Directora
Prof. Horacio Quiroz Abanto	Responsable de Educación Ambiental
Prof. Elva Vela Torres	Responsable de Gestión del Riesgo de Desastre
Sr. Agustín Gómez Sajamí	Representante de Padres de Familia
Estudiante Marcelo Pinedo Vásquez	Representante de Municipio Escolar

Regístrese, comuníquese y archívese.



DISTRIBUCIÓN:
- Interesado (01)
- Archivo (01)
D. G.M



“Año de la universalización de la salud”

Resolución Directoral N°024-2020-UGEL-EL DORADO/D-I.E “R.C”-AB.

Agua Blanca, 11 julio del 2020

VISTO: los documentos presentados por la comisión de **GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES;**

CONSIDERANDO:

Que, en su artículo 38° de la Ley General de Educación N° 28044, aprobado por el Decreto Supremo N° 011-2012 establece: La Educación Ambiental promueve una conciencia y cultura de conservación y valoración del ambiente y de conservación frente a los riesgos de desastres el marco del desarrollo sostenible, es transversal, se implementa e instrumenta a través de la aplicación del enfoque ambiental y sus componentes. Se desarrolla en los niveles, modalidades, ciclos y forma educativas en involucra como agentes de educación a la comunidad educativa;

Que, la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) N° 29664, en su Artículo 2° señala: La ley es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas para todos los niveles de gobierno. Así mismo en el Artículo 3° indica que: La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgos de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas en materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible;

Que, en el numeral 5.2.1.3. de la Resolución de Secretaría General N° 302-2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para la implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación”, establece que a nivel de IIEE, la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, debe elaborar su plan de GRD, que contiene acciones de prevención y reducción del riesgo, incluyendo en el mismo, acciones de contingencia para la respuesta a emergencias y desastres. Para lograr la viabilidad de las acciones planificadas debe procurar la participación de los integrantes de la comunidad educativa, así como de aliados en su ámbito de influencia;

Que, en el numeral 6.4.5.1 de la Resolución Viceministerial N° 133 - 2019 -MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, establece que la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, que cumpla sus funciones, debe participar en el marco de la emergencia sanitaria vigente en la difusión, hacia toda la comunidad educativa, de buenas prácticas de higiene y bioseguridad, medidas preventivas y aislamiento social que colaboren a la disminución de contagios de COVID- 19, así como, de enfermedades emergentes; incluye la preparación del plan de emergencia familiar y desarrollo de actividades de soporte socioemocional en familia.

De conformidad a la Ley N° 28044: Ley General de Educación, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) N° 29664, Resolución de Secretaría General N° 302-2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para la implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación y la Resolución Viceministerial N° 133 - 2019 -MINEDU, que aprueba las “Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica” y de acuerdo con lo facultado con la **Resolución Directoral N°024-2020-GRSM/DRESM/UGEL-DORADO.**

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - **APROBAR**, el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado, Región San Martín, el cual contiene actividades de contingencia frente al peligro de **Sismo , Inundaciones** y COVID-19

ARTICULO SEGUNDO. - **REMITIR**, copia de la presente resolución a la UGEL de Moyobamba para su conocimiento y demás fines; y

ARTICULO TERCERO.- **NOTIFICAR**, la presente resolución de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1029.

Regístrase, comuníquese y cúmplase



FIRMA Y POST FIRMA DEL DIRECTOR

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

IE. “RAMÓN CASTILLA”



“IDENTIFICO los peligros, REDUZCO las vulnerabilidades y GESTIONO los Riesgos de Desastres”

AÑO 2020

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA					
NOMBRE DE LA IE	RAMÓN CASTILLA	CODIGO LOCAL	473221	CODIGO MODULAR	0548438
TELEFONO DE LA IE	-----	DIRECCION DE LA IE	JR. ARICA CUADRA No 6		
DRE	SAN MARTÍN	UGEL	EL DORADO	RED EDUCATIVA No 01	AGUA BLANCA
DEPARTAMENTO	SAN MARTÍN	PROVINCIA	EL DORADO	DISTRITO	AGUA BLANCA
CENTRO POBLADO				CARACTERISTICA DE LA IE	
NIVEL / MODALIDAD	SECUNDARIA	TIPO DE GESTION	PÚBLICA	Total de aulas:	9
TURNO	MAÑANA	TOTAL, DE PABELLONES	3	TOTAL, DE ALUMNOS:	191
2.- DATOS DEL DIRECTOR					
NOMBRE Y APELLIDOS DEL DIRECTOR (A)	ASMAT FERNÁNDEZ MARÍA FELÍCITA	CONDICION	ENCARGADO	TIEMPO EN EL CARGO	3 años
CORREO ELECTRONICO DEL DIRECTOR (A)	Mariset28_73@hotmail.com		CELULAR DIRECTOR	945451539	
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE DE EDUCACION AMBIENTAL	HORACIO QUIROZ ABANTO		NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE DE GRD	ELVA VELA TORRES	

1.1.- OBJETIVO GENERAL

Reducir el riesgo de emergencias y desastres; así como la preparación para la respuesta y la continuidad del servicio educativo ante ocurrencia de evento adverso sismo y por agente biológico COVID-19 de la Institución Educativa "RAMÓN CASTILLA" del Distrito de Agua Blanca, Provincia El Dorado. Región San Martín.

2.-DIAGNOSTICO.

2.1.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS: Reconocer cuáles son las características naturales del entorno (vegetación, flora, fauna, suelo), y los efectos de todo ello sobre nuestras vidas.

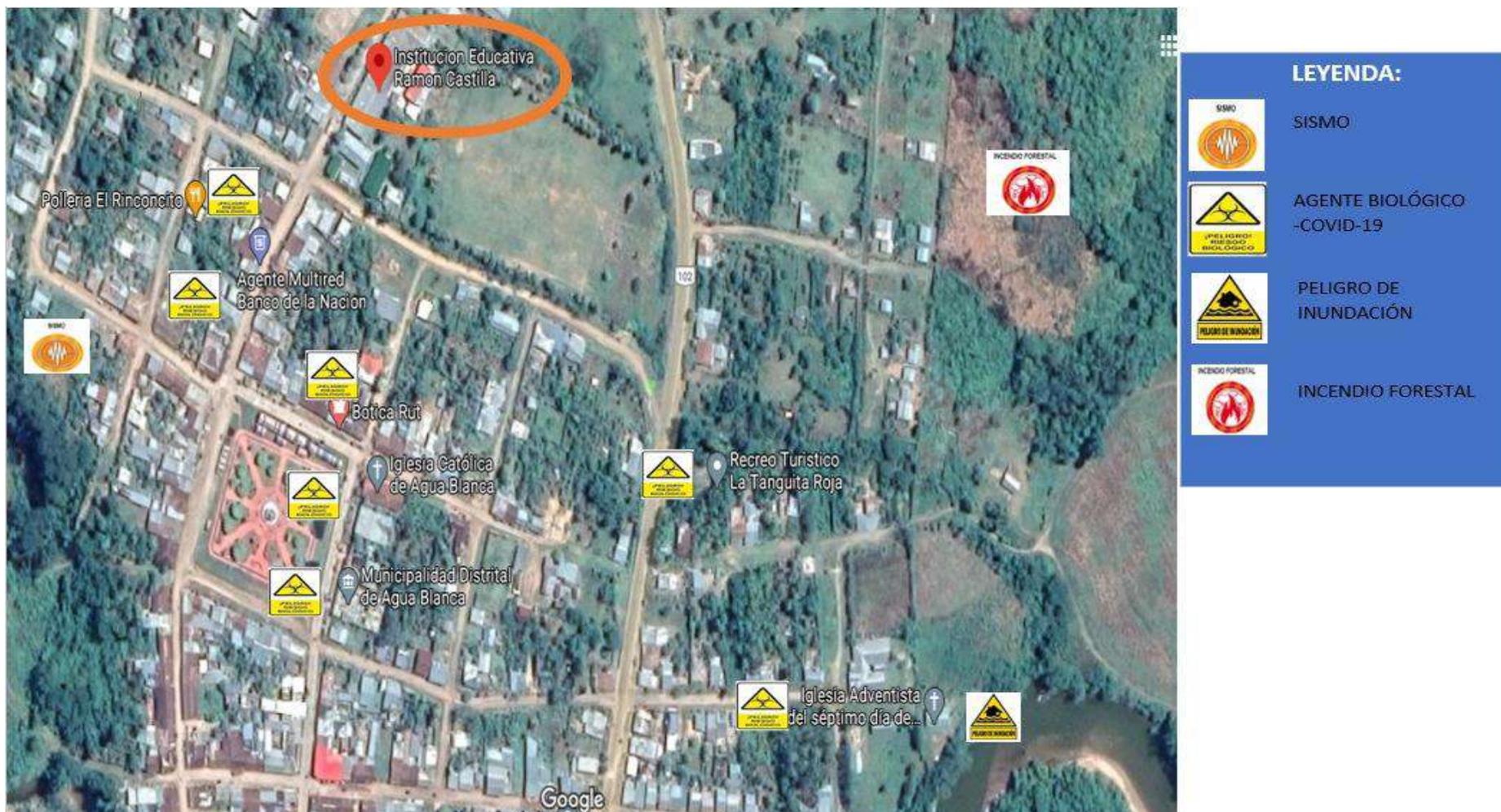
Tipo de Fenómenos Naturales	Marca con una X
Lluvias	X
Incendios	
Inundaciones	X
Contaminación Ambiental	X
Huaycos	
Deslizamientos	X

Friajes	X
Sismos	X
Vientos Fuertes	X
Incendios Forestales	
Tormentas Eléctricas	

Tipo de Peligros de Origen Antrópico	Marca X
Incendios	
Contaminación Ambiental	X
Emisión de gases	
Tipo de Peligros por Agentes Biológicos	Marca X
Dengue, zika, chikungunya	X
Coronavirus/ COVID-19	X

2.2.1.- CROQUIS DE PELIGRO DEL ENTORNO DE LA I.E:

MAPA DE PELIGRO DE LA I.E RAMÓN CASTILLA



SÍMBOLOS DE PELIGROS

<p>SISMO</p> 	<p>SEQUÍA</p> 	<p>TORMENTAS ELÉCTRICAS</p> 	<p>HUAYCO</p> 
<p>VIENTOS FUERTES</p> 	<p>INCENDIO URBANO</p> 	<p>INCENDIO FORESTAL</p> 	<p>DESlizAMIENTO</p> 
<p>HELADA</p> 	<p>FRIAJES</p> 	<p>NEVADAS Y GRANIZADAS</p> 	<p>LLUVIAS INTENSAS</p> 
<p>TSUNAMI</p> 	<p>OLEAJES ANÓMALOS</p> 	<p>INUNDACIÓN</p> 	<p>VULCANISMO</p> 
 <p>PELIGRO GASES TOXICOS</p>	 <p>¡PELIGRO! RADIACIONES NO IONIZANTES</p>	 <p>ALTA TENSION PELIGRO DE MUERTE</p>	 <p>¡PELIGRO! RIESGO BIOLÓGICO</p>

2.2.- ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD.

a. Población Vulnerable, Miembros de la I.E:

ESTADISTICA DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA																	
Modalidad	No de estudiantes con necesidades educativas especiales		N° de estudiantes		N° de directivos (director, sub director de inicial, subdirector de primaria, subdirector de formación general, etc.)		N° de administrativos (subdirector administrativo, secretaria, auxiliar de laboratorio, auxiliar de biblioteca, aula de innovación, talleres, coordinador de tutoría.)		N° de personal de salud		N° de personal de servicio (limpieza, portero, guardián)		N° de personal de vigilancia-seguridad		N° de auxiliares de educación		Turno
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
EBR																	Mañana
Secundaria	0	0	102	89	0	1	2	4	0	1	1	0	3	0	1	1	
❖ Total miembros de la comunidad educativa expuestos a peligros.221																	
❖ Total estudiantes expuestos a peligros: 191																	
❖ Total estudiantes con necesidades educativas especiales expuestos a peligros. 00																	
❖ Total docentes expuestos a peligros 19																	

- b. **Condiciones de seguridad estructural:** Corresponde a la verificación de las características que deben cumplir los elementos estructurales. (losas, vigas, paredes, columnas, muros y cimientos de concreto, albañilería, metálico, madera, prefabricados, adobe y similares).

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: Estructural	Ambiente	Descripción
	Aula de ciencias	Las paredes presentan fisuras.
	Acceso al campo deportivo	Acceso desnivelado

- c. **Condiciones de seguridad físico funcional:** Corresponde a la verificación de las características que deben cumplir los elementos físico funcional. (loza deportiva, cielos rasos, paneles, rampas, ventanas, puertas, accesos, escaleras, pintura, drenaje, tanques elevados, cuarto de bomba de agua, equipo básico de rescate (pico, palas, cuerdas) así como los equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y de seguridad contra incendios, instalaciones, mobiliario, planos, señalización, implementación de ambientes, dispositivos de seguridad.

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: Físico funcional	Ambiente	Descripción
	Antena de internet y pararrayos en losa de formación	Peligro ante inminente colapso de antena pararrayos, calaminas etc.

- a. **Condiciones de seguridad funcional organizativo:** Corresponde a la verificación de las características que deben cumplir los elementos funcionales organizativos para hacer frente a las emergencias (comisión-brigadas, plan GRD, Resolución Viceministerial N°116-2020 MINEDU “Protocolo para el inicio del Servicio Educativo Presencial del Año Escolar 2020”, Decretos Supremos, etc.)

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: Funcional organizativo	Documentos	Estado
	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres con Actividades de Contingencia frente a diversos peligros.	Cuenta plan GRD, con actividades de contingencia ante el COVID-19. Plan de GRD actualizado y contextualizado. Considera el mapa de riesgo por agente biológico COVID-19. Se socializa con la comunidad educativa. Implementación de actividades de contingencia por otros peligros que se evidencia en la IE. La comunidad educativa participa en su elaboración porque la IE lo promueve. Se realiza el seguimiento, monitoreo y registro de las acciones ejecutadas.

	PAT	<p>Considera algunas acciones de GRD para su ejecución mediante la asignación de presupuesto.</p> <p>Se consideran actividades de capacitación a la comunidad educativa, especialmente a la brigada de salud y primeros auxilios en temas de prevención, reducción para hacer frente al COVID – 19 de acuerdo a los protocolos establecidos por el MINSA y MINEDU.</p>
	PEI	<p>Considera actividades en el Marco de las Medidas adoptadas para la prevención y control del COVID- 19 en la IE.</p>
	PCI	<p>Articulación de las disposiciones en materia de emergencia sanitaria y bioseguridad en los documentos de planificación curricular, lo cual condiciona la propagación del COVID-19.</p>
	RI	<p>Contempla ciertas responsabilidades del Docente, Estudiante y demás miembros de la comunidad educativa referente a sus obligaciones para hacer frente al COVID-19.</p>
	PEAI	<p>La comunidad educativa participa en su elaboración y/o actualización.</p> <p>Socializa con la comunidad educativa.</p> <p>Considera actividades en los componentes de ecoeficiencia, salud y gestión de riesgos en el Marco de las Medidas Adoptadas para la Prevención y Control del COVID-19.</p>

e. Entorno inmediato: Comprende la identificación de peligros originados por fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana ubicados en el entorno del local educativo tales como: deslizamientos de terreno, zona de huaycos, faja marginal de ribera de los ríos, taludes inestables, distancias de seguridad de los conductores eléctricos, de los cables de alta tensión. Así como el entorno referente a edificaciones (construcciones vecinas en mal estado de conservación, cuyas estructuras podrían colapsar o caer sobre el local educativo).

DESCRIBIENDO LA VULNERABILIDAD		
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	Local Educativo	Descripción
	Hacia al Oeste	Pacientes con COVID 19, aislados en sus domicilios ubicados a pocas cuadras de la IE.
	Hacia el este	Lugares donde jóvenes realizan deporte, desplazándose sin tomar en cuenta el distanciamiento generando la posibilidad de propagar el coronavirus a la comunidad educativa en momentos de ingreso y salida de la IE.

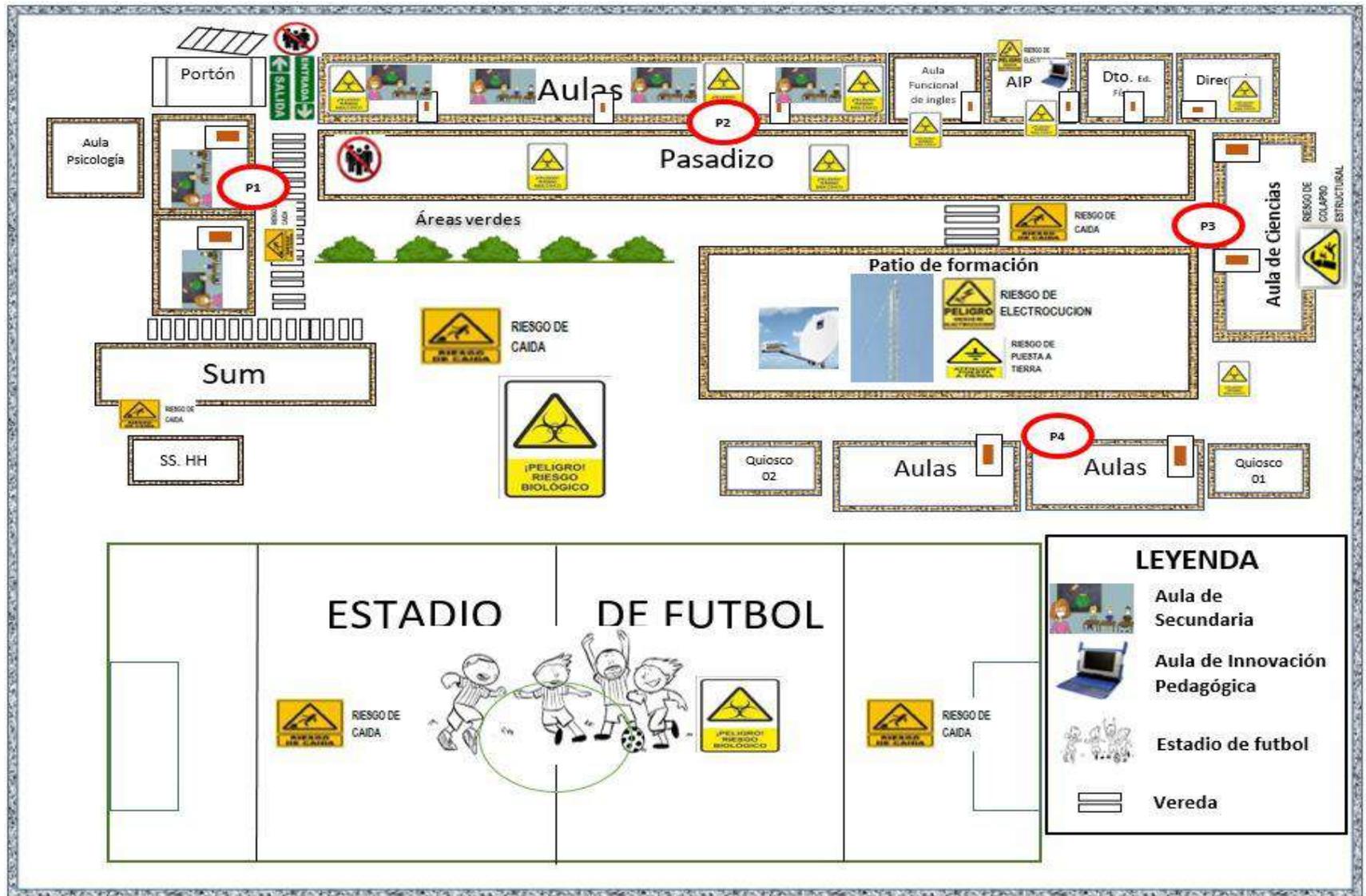
2.3 . EVALUACIÓN DEL RIESGO

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				
CONDICIÓN	PELIGRO	DESCRIPCIÓN DE LA VULNERABILIDAD		RIESGO
Condiciones de seguridad: Estructural	SISMO	Aula de ciencias	Las paredes presentan fisuras.	Colapso de las paredes, afectación a la vida y la salud de la comunidad educativa.
	SISMO	Acceso al campo deportivo	Desnivel del acceso al campo deportivo.	Caída de estudiantes o trabajadores podrían afectar la vida y salud de los estudiantes
	SISMO	Antena de internet y pararrayos en losa de formación	Peligro ante colapso.	Podría generar cortes afectando a estudiantes con heridas leves y graves
Condiciones de seguridad: Funcional organizativo.	SISMO	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres con Actividades de Contingencia frente a diversos peligros.	Cuenta con plan GRD, con actividades de contingencia ante el COVID-19 Plan de GRD actualizado y contextualizado. Considera el mapa de riesgo por agente biológico. Se socializa con la comunidad educativa. Implementación de actividades de contingencia por peligros. La comunidad educativa participa en su elaboración porque la IE promueve. Se realiza el seguimiento, monitoreo y registro de las acciones ejecutadas.	Existen acciones preventivas y de mitigación para hacer frente al COVID-19.
	AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			

SISMO	PAT	<p>Considera algunas acciones de GRD para su ejecución mediante la asignación de presupuesto.</p> <p>Se consideran actividades de capacitación a la comunidad educativa, especialmente a la brigada de salud y primeros auxilios en temas de prevención, reducción para hacer frente al COVID – 19 de acuerdo a los protocolos establecidos por el MINSA y MINEDU.</p>	<p>Planificación presupuestal y optimización de uso de recursos: bienes y humanos frente al COVID-19.</p>
AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			
SISMO	PEI	<p>Considera actividades en el Marco de las Medidas adoptadas para la prevención y control del COVID- 19 en la IE.</p>	<p>La Institución Educativa cuenta con propuesta para estimular la participación de las familias en programas de prevención de riesgos frente al COVID-19.</p>
AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			
SISMO	PCI	<p>Articulación de las disposiciones en materia de emergencia sanitaria y bioseguridad en los documentos de planificación curricular, lo cual condiciona la propagación del COVID-19.</p>	<p>La IE ha considerado en la planificación curricular la Educación en Prevención autocuidado, autoprotección y resiliencia frente al COVID-19, lo cual se considera que no está contribuyendo a tomar consciencia en los docentes, estudiantes y padres de familia a responder al compromiso de construir y mantener comunidades y ciudades seguras y más resilientes.</p>
AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			
SISMO	RI	<p>Contempla ciertas responsabilidades del Docente, Estudiante y demás miembros de la comunidad educativa referente a sus obligaciones para hacer frente al COVID-19.</p>	<p>Se trabajó y difundió a la comunidad educativa las responsabilidades y actividades de respuesta para controlar la emergencia sanitaria, desconociendo protocolos de salubridad y normas de convivencia para este nuevo escenario de riesgo.</p>
AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			

	SISMO	PEAI	<p>La comunidad educativa participa en su elaboración y/o actualización. Se socializa a la comunidad educativa. Se considera actividades en los componentes de ecoeficiencia, salud y gestión del riesgo en el Marco de las Medidas Adoptadas para la prevención y control del COVID-2019.</p>	<p>La IE promueve la participación de elaboración de planes educativos que contenga acciones de prevenir la aparición de nuevos riesgos como el coronavirus implementando medidas integradas e inclusivas de índole económico, sanitaria y ambiental que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad.</p>
	AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	SISMO	Hacia al Oeste	Pacientes con COVID 19, aislados en sus domicilios ubicados a pocas cuadras de la IE.	Comunidad Educativa experimenta pánico, durante el desplazamiento de ingreso y salida de la IE, afectando la salud mental especialmente de niños, niñas y adolescentes.
	AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			
	SISMO	Hacia el este	Lugares donde jóvenes realizan deporte, desplazándose sin tomar en cuenta el distanciamiento generando la posibilidad de propagar el coronavirus a la comunidad educativa en momentos de ingreso y salida de la IE.	La Institución Educativa elaboro y difundió croquis de desplazamiento externo ruta salida e ingreso de IE., estudiantes se encuentran expuestos al riesgo de contagiarse, algunos presentan síntomas del COVID-19.
	AGENTE BIOLÓGICO: COVID-19			

2.3.1 ELABORA EL CROQUIS DE RIESGO DE LA IE.



LEYENDA: CONSIDERAR LOS SIMBOLOS DE ACUERDO AL CROQUIS DE PELIGRO CORRESPONDIENTE A LA I.E.

 RIESGO DE INCENDIO	 RIESGO DE ELECTROCUCION	 RIESGO ELECTRICO	 RIESGO DE CAIDA DE ROCAS	 RIESGO DE COLAPSO ESTRUCTURAL
 RIESGO DE RADIACION	 RIESGO DE CAIDA	 RIESGO DE SER APLASTADO	 RIESGO BIOLÓGICO	 RIESGO DE ASFIXIA
 RIESGO DE RADIACION UV	 RIESGO DE ACCIDENTES	 RIESGO POR SUSTANCIAS TOXICAS	 SUSTANCIAS MATERIALES INFLAMABLES	 RIESGO DE PUESTA A TIERRA
 RIESGO DE ELECTROCUCION	 RIESGO DESCARGA ELECTRICA	 RIESGO DE EXPLOSION		 No aglomerarse

3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RECURSOS.

Condiciones de Seguridad	Riesgo Identificado	Medidas de Prevención	Medidas de Reducción	Encargados de Implementar y/o seguimiento	Ejecución por trimestre			
					1	2	3	4
Condiciones de seguridad Estructural	Colapso de las paredes, afectación a la vida y la salud de la comunidad educativa.	Gestionar Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones – en la Municipalidad.	Reconstruir siguiendo los lineamientos de de acuerdo a las Normas Técnicas de Construcción y Edificación.	- Director de la IE. - Responsable de la Comisión de EA y GRD.			X	
	Desnivel del acceso al campo deportivo	Gestionar para la nivelación del acceso al campo deportivo	Colocar letreros de desnivel del ambiente.	- Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. - Brigadas de salud			X	
	Antena de internet y pararrayos en losa de formación	Gestionar para el cambio de lugar de antena de internet y antena pararrayos	Colocar cintas de seguridad para que no se acerquen a ellas.	- Comisión de EA y GRD. - APAFA. - Brigadistas de aula			X	X
Condiciones de seguridad: Funcional organizativo	Existen acciones preventivas y de mitigación para hacer frente al COVID-19.	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres actualizada con actividades de Contingencia ante agente biológico COVID-19, con aprobación de Resolución Directoral Institucional 2020.	Socializar a la comunidad educativa los peligros identificados, la exposición al riesgo, las vulnerabilidades y amenazas que existe dentro y fuera de la IE; y las acciones de prevención y reducción frente al COVID-19.	- Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. - Docentes de Aula			X	

<p>Planificación presupuestal y optimización de uso de recursos: bienes y humanos frente al COVID-19.</p>	<p>Planificar acciones de vigilancia dentro y fuera de la IE con participación de autoridades y padres de familia, considerando presupuesto para acciones preventivas frente al COVID-19.</p>	<p>Vigilar permanentemente la convivencia escolar, para garantizar buenas prácticas de higiene y bioseguridad, medidas preventivas, responsable frente al contagio del coronavirus, con apoyo de aliados estratégicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. - Brigadas de Aula - Docentes de Aula - Aliados Estratégicos 	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>La Institución Educativa cuenta con propuesta para estimular la participación de las familias en programas de prevención de riesgos frente al COVID-19.</p>	<p>Plan de sensibilización a la comunidad educativa para recoger aportes o propuestas de gestión administrativa y pedagógica para hacer frente al COVID-19.</p>	<p>Difundir a la comunidad educativa dándoles a conocer que son agentes del cambio y que con sus aportes o propuestas podemos revertir problemas de salubridad en la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. - Brigadas de Aula - Docentes de Aula - Aliados Estratégicos 	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>La IE ha considerado en la planificación curricular la Educación en Prevención autocuidado, autoprotección y resiliencia frente al COVID-19, lo cual se considera que no está contribuyendo a tomar consciencia en los docentes, estudiantes y padres de familia a responder al compromiso de construir y mantener comunidades y ciudades seguras y más resilientes.</p>	<p>Currículo de respuesta a las necesidades e interés al nuevo escenario de riesgo, desarrollando capacidades en las diversas áreas, fortaleciendo competencias frente al COVID-19, con enfoques transversales orientados al “Bien Común”.</p>	<p>Desarrollar sesiones o proyectos de aprendizaje sobre salubridad y responsabilidad frente al COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director de la IE. - Responsables de EA y GRD. - Docentes de Aula 	<p>X</p>			

	Difusión a la comunidad educativa de las responsabilidades y actividades de respuesta para controlar la emergencia sanitaria, desconociendo protocolos de salubridad y normas de convivencia para este nuevo escenario de riesgo.	Procedimientos específicos de funciones, responsabilidades y capacitación a las brigadas, para actuar eficientemente ante las diversas emergencias que puedan producirse, especialmente el COVID-19.	Socializar el Reglamento Interno de la IE, enfatizando principalmente las funciones, responsabilidades de la comunidad educativa frente al coronavirus. Capacitar en teoría y práctica a las Brigadas para hacer frente al COVID-19.	- Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. - Docentes de Aula - Aliados Estratégicos	X			
	La IE promueve la participación de elaboración de planes educativos que contenga acciones de prevenir la aparición de nuevos riesgos como el coronavirus, implementando medidas integradas e inclusivas de índole económico, sanitaria y ambiental que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad.	Ejecuta acciones de carácter participativo, para mantener los espacios educativos saludables y sostenibles de manera transversal e integrador, con los componentes de enfoque ambiental.	Implementa el Proyecto Educativo Ambiental Integrado, enfatizando educación en salud, educación en ecoeficiencia, educación en cambio climático y gestión del riesgo de desastres y emergencias frente al COVID-19.	- Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. - Docentes de Aula	X			
Condiciones de seguridad: Entorno inmediato	Comunidad Educativa experimenta pánico, durante el desplazamiento de ingreso y salida de la IE, afectando la salud mental especialmente de niños,	Realización de actividades de contención socioemocional, para la atención de situaciones de estrés, ansiedad y depresión que experimenta la comunidad educativa.	Desarrollo de actividades de contención y soporte socioemocional, en atención a la situación de estrés, ansiedad y depresión que experimenta la comunidad educativa ante el	- Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. Docentes de Aula	X	X	X	X

	niñas y adolescentes.		COVID-19.					
	La Institución Educativa elaboró y difundió croquis de desplazamiento externo ruta salida e ingreso de IE., estudiantes se encuentran expuestos al riesgo de contagiarse, algunos presentan síntomas del COVID-19.	Identificar rutas de desplazamiento seguro de ingreso y salida de la IE.	Socializar croquis de ruta de desplazamiento con distanciamiento de ingreso y salida de la IE para hacer frente al COVID-19.	- Director de la IE. - Comisión de EA y GRD. - Docentes de Aula - BAPE	X			
	El gobierno Local no proporciona directrices claras y prácticas para garantizar la prevención, la detección temprana y el control del COVID-19 considerando que la IE., se encuentra cerca a lugares deportivos por lo que diariamente la comunidad educativa se encuentra expuesta al coronavirus.	Coordinar con autoridades, para elaborar un plan preventivo de rutas y vigilancia sobre desplazamiento de la comunidad educativa cercanas a lugares donde existe riesgo de aglomeración.	Presentación Oficial de brigadas para la vigilancia permanente y control de aglomeraciones de los estudiantes al ingreso y salida de la IE.	- Director de la IE. - BAPE			X	

4. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS: SISMO

4.1. ESCENARIO DEL RIESGO: SISMO

Escenario de riesgo: Sismo



Descripción:

Hora	10: 38 a.m.
Magnitud	6 mayo 2020 - Las autoridades de Defensa Civil monitorean las zonas vulnerables tras el sismo de magnitud 5.7 registrado en Moyobamba , San Martín.
SISMO	Debido a que Moyobamba se encuentra cerca a nuestro Distrito, existe caos colectivo debido a la presencia de personas que tienen familiares en toda la región San Martín.

❖ ANALISIS DE DAÑOS Y NECESIDADES. SALUD Y VIDA

DAÑOS	NECESIDADES					
	Búsqueda y Rescate	Atención médica de urgencia	Soporte socio emocional	Actividades lúdicas	Kit individual	Acompañamiento psicológico
Miembros de la Comunidad educativa						
Estudiantes Afectados						
Estudiantes Damnificados						
Estudiantes Desaparecidos						
Docentes Afectados						
Docentes Damnificados						
Docentes Desaparecidos						
Administrativos Afectados						
Administrativos Damnificados						
Administrativos Desaparecidos						

Personal de servicio Afectados						
Personal de servicio Damnificado						
Personal de servicio Desaparecido						
Directivos Afectados						
Directivos Damnificados						
Directivos Desaparecidos						

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

DAÑOS	NECESIDADES				
	AFECTADAS		DESTRUIDAS/INHABILITADAS		
ESPACIO DE LA IE	REFACCION	LIMPIEZA	RECONSTRUCCION	AULAS PREFABRICADAS	ESPACIO ALTERNO
AULAS					
SS. HH					
AMBIENTES BASICOS					
AMBIENTES ADMINISTRATIVOS					
AMBIENTES DE BIENESTAR					

MOBILIARIO EDUCATIVO:

DAÑOS	NECESIDADES	
	Colocar cantidades	
BIENES	Afectación /Reparación	Destruídos / Reposición
Sillas		
Sillas		
Mesa		
mesas		
Carpetas (silla y mesa integrada)		
Carpetas (silla y mesa integrada)		
Pupitre		
Pupitre		
Otros bienes		
Otros bienes		

FASE PRESENCIAL EN EL CONTEXTO COVID 19

4.2 ACCIONES (PREPARACIÓN/ RESPUESTA/REHABILITACIÓN).

PREPARACIÓN.

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO – MARZO	ABRIL – JUNIO	JULIO – SETIEMBRE	OCTUBRE – DICIEMBRE
Realizar reuniones periódicas (mensual) con los padres de familia para socializar el Plan de Gestión de Riesgos con actividades de Contingencia ante un evento en particular que implementará la I.E. en estos casos.		X	X	X
Identificar espacios alternos seguros en casos que la I.E. se vea afectada.	X	X	X	
Señalizar las zonas seguras, rutas de evacuación y dispositivos de seguridad.	X			
Conformar y preparar a las brigadas de emergencia.			X	
Actualizar el directorio institucional y de aliados estratégicos.	X	X		
Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización, evacuación y de dispositivos de seguridad de la I.E. y colocarlo en un lugar visible.		X	X	
Colocar extintores con apoyo técnico del especialista de gestión del riesgo del municipio.			X	
Garantizar la vigencia de los extintores.	X		X	X
Contar con bidones o baldes de arena blanca (en caso de no contar con extintores),	X	X	X	X
Organizar simulacros participativos con la comunidad e instituciones aliadas como salud, bomberos y defensa civil local.				X
Organizar charlas de preparación en primeros auxilios y lucha contra incendios para la comunidad educativa (docentes, administrativos, personal de servicio y padres de familia) y con asistencia técnica de personal de salud y bomberos.			X	
Identificar espacios alternos para la continuidad del servicio educativo.	X			
Contar con las cajas o mochilas de emergencia por cada aula.		X	X	X

❖ **RESPUESTA**

Actividades de respuesta a implementar
❖ Activar la alarma, brigadas de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres.
❖ Evacuar a zona segura.
❖ Recomendar a los estudiantes mantener el orden, la calma y estar pendiente de los demás durante el desplazamiento a las zonas segura.
❖ Activar el protocolo de evacuación y facilitar la movilización de las personas en forma ordenada y rápida a las zonas de seguridad asignadas, evitando que se provoque pánico.
❖ Rescatar a los estudiantes y docentes atrapados con recursos disponibles
❖ Desplazar a los heridos al área identificada para la atención en primeros auxilios necesarios a quienes lo requieran, hasta que sean trasladados al puesto de Salud según afectación
❖ Desplazar a las personas con habilidades diferentes a un lugar seguro y protegido.
❖ Contabilizar y llevar el control del personal heridos, desaparecido, fallecidos.
❖ Asegurar que todas las personas estén siendo evacuadas durante el evento o emergencia
❖ Activar la alarma contra incendio, dando aviso a los bomberos y/o personal especializado.
❖ Hacer uso de las técnicas y recursos disponibles para extinguir el fuego.
❖ Resguardar la vida de los miembros de la comunidad y los bienes de la IE en caso de emergencia
❖ Mantener control efectivo sobre los estudiantes para evitar aglomeraciones y estados de pánico, conduciéndolos a un lugar seguro para brindarles protección.
❖ Comunicar a la PNP, Rondas Campesinas y APAFA para resguardo de los bienes de la I.E.
❖ Coordinar la alternancia entre los brigadistas de protección y entrega de los estudiantes durante la emergencia.
❖ Brindar la contención socioemocional a la comunidad educativa con la finalidad de guardar la calma así mismo restablecerlos emocionalmente para evitar el pánico desde el inicio hasta el final de la emergencia
❖ Se aplica ficha EDANSE para identificar daños y necesidades en I.E. e informa.

❖ **REHABILITACION:**

Actividades de rehabilitación a implementar
❖ Limpiar/Fumigar/acondicionar la IE o espacios alternos.
❖ Establecer y comunicar a la comunidad el espacio alternativo destinados al soporte socio-emocional, lúdico.
❖ Limpieza de la I.E. para despejar áreas interrumpidas internas y externas.
❖ Supervisar el acceso de personas no autorizadas a la I.E.

❖ Evaluar, recoge, sistematiza y reporta información del evento suscitado al presidente de Educación Ambiental y GRD de la I.E y este a su vez reporta al responsable del EMED-UGEL los daños y necesidades con la que cuenta la I.E.
❖ Emitir un informe al presidente de la comisión de educación ambiental y de gestión del riesgo de desastre sobre el estado de la población educativa y de aquellas que necesiten atención especializada para el traslado de los estudiantes al centro de salud previsto.
❖ Gestionar la reposición del material utilizado del botiquín durante el evento o emergencia.
❖ Registrar e informar la lista de los estudiantes evacuados al establecimiento de salud.
❖ Verificar y evaluar el estado actual de la infraestructura y las instalaciones de la escuela mediante la ficha EDANSE.
❖ Supervisar el acceso de personas no autorizadas a la I.E en caso de emergencia o desastre.
❖ Ejecutar la entrega de estudiantes a los padres de familia, apoderados y/o autoridades involucradas.
❖ Solicitar a la municipalidad y/o entidades protectoras del menor un informe sobre el proceso y situación de los estudiantes que les fueron entregados.
❖ Coordinar con el responsable de la DRE para la atención del requerimiento de kits de soporte socioemocional y actividades lúdicas.
❖ Intervenir con el currículo vigente.

5. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS: Agentes Biológicos COVID-19

4.1. ESCENARIO DEL RIESGO



Escenario de riesgo: Agentes Biológicos COVID-19

Descripción:

Hoy 31 de julio del 2020, 10:00 horas, se confirmaron (83) casos positivos de coronavirus en las pruebas realizadas, pruebas que pertenecen a la población del distrito de Agua Blanca. A consecuencia del NO AISLAMIENTO DOMICILIARIO OBLIGATORIO, se propagó el virus en la ciudad, a nivel de la Provincia de El Dorado tiene casos positivos. Existe (16527) casos positivos del COVID-19 a nivel regional. En la IE. Ramón Castilla se tiene conocimiento de (15) estudiantes y 75 casos sospechosos, igual los adultos con (4) casos positivos: 01 Administrativos y 2 Docentes y 10 sospechosos.

❖ **ANÁLISIS DE DAÑOS Y NECESIDADES.**
SALUD Y VIDA

DAÑOS	NECESIDADES					
	Búsqueda / Identificación	Atención médica de urgencia	Soporte socio emocional	Actividades lúdicas	Kit individual	Acompañamiento o psicológico
Estudiantes Afectados	15	15	15	00	15	15
Estudiantes casos positivos	15	15	15	00	15	15
Estudiantes casos sospechosos	75	00	75	00	75	00
Docentes						
Docentes Afectados	2	2	2	00	2	00
Docentes casos positivos	2	2	2	00	2	00
Docentes casos sospechosos	10	00	10	00	10	00
Administrativos						
Administrativos Afectados	1	1	1	00	1	00
Administrativos casos positivos	1	1	1	00	1	00
Administrativos casos sospechosos	2	2	2	00	2	00
Personal de servicio						
Personal de servicio Afectados	0	0	0	00	0	0
Personal de servicio casos positivos	0	0	0	00	0	0
Personal de servicio casos sospechosos	1	00	1	00	0	0
Directivos						
Directivos Afectados	00	00	00	00	00	00
Directivos caso positivo	00	00	00	00	00	00
Directivos caso sospechoso	1	00	00	00	00	00

4.2 ACCIONES (PREPARACIÓN/ RESPUESTA/REHABILITACIÓN).

❖ **PREPARACIÓN.**

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO – MARZO	ABRIL – JUNIO	JULIO – SETIEMBRE	OCTUBRE – DICIEMBRE
Organizar y conformar la comisión de educación ambiental y GRD de la IE.	X			
Elaborar y/o actualizar Plan GRD IE.	X	X	X	
Elaborar Plan de vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en la IE.		X		
Difusión sobre recomendaciones preventivas y protocolos de bioseguridad para entrega de material educativo y otras acciones frente al COVID-19.		X	X	X
Implementación con material de bioseguridad (mascarilla, alcohol en gel, timbos de agua, papel toalla entre otros).	X	X	X	X

Implementación de estaciones de lavado o desinfección de manos.	X	X	X	X
Implementación de estaciones de desinfección de calzados.		X		
Implementación de estación de medición de temperatura.				X
Adquisición para después implementar kit de higiene.				
Socializar el plan GRD con actividades de contingencia ante COVID 19.				X
Desarrollar Plan de actividades socioemocionales para comunidad educativa afectada.				X
Colocar carteles informativos en zonas de la IE frente al COVID-19.				X
Capacitar brigadas tomando en cuenta los protocolos de bioseguridad.			X	X
Actualizar directorio aliados estrategicos en caso presentarse contagiados COVID-19.			X	X
Difusión de la página web https://www.gob.pe/coronavirus para obtener información que permita identificar el riesgo de contagio COVID-19.			X	X
Implementar espacios adecuados para desinfección de manos con alcohol (gel y líquido) dentro las aulas de la IE.			X	X
Organizar grupos para la limpieza en la IE. Con participación del comité de aula con previa capacitación en medidas de protección.	X	X	X	X
Elaboración y socialización de protocolo de lavado de manos con asistencia técnica de salud.	X	X	X	X
Coordinar campañas y actividades con entidades de la salud y otros aliados.			X	X
Garantizar el cumplimiento del ACTA condiciones favorables del local educativo: cuidado y mantenimiento, limpieza y desinfección, ventilación; aún mas si la IE. Ha sido concedidas en calidad de préstamo para albergue temporal y/o centro de atención de salud temporal y otros durante la emergencia sanitaria; deben ser fumigadas y gestionar su certificación sanitaria.				X
Distribuir mobiliario respetando el distanciamiento para el local educativo.			X	X
Implementación de señalización del local escolar enfatizando las condiciones del aforo con reducción el 50%.			X	X
Identificar zona para señalar un espacio de espera donde familiares recogerán a estudiantes que tienen temperatura superior a 38°.			X	X

RESPUESTA

- Si algún integrante de la comunidad educativa presenta los síntomas y existe la confirmación de un caso positivo de la COVID-19 en la IE, llamar a los familiares o tutores para el traslado a sus domicilios o centro de salud, recomendándoles seguir las indicaciones del puesto.
- Suspensión temporal del Servicio Educativo por un periodo entre 03 a 05 días.

REHABILITACIÓN

- Los ambientes permanecerán cerrados por 24 horas antes de comenzar la limpieza y desinfección de acuerdo a los Protocolos establecidos por los especialistas de salud.
 - Abrir puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en el área.
 - El personal de limpieza o persona encargadas de realizar esta labor deben utilizar el EPP (Equipo de Protección Personal) en todo momento.
 - En primer lugar, se debe realizar un proceso de limpieza de superficies en húmedo, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con el uso de detergentes, y enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
 - Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias con la aplicación de productos desinfectantes indicados por el personal de salud, a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. La desinfección debe enfocarse especialmente en las superficies que se tocan con frecuencia como: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
 - Es importante saber que el virus del COVID-19 puede sobrevivir hasta 72 horas en superficies de plásticos y acero inoxidable, menos de 4 horas en superficies de cobre y menos de 24 horas en superficies de cartón.

- Durante los 10 días hábiles previos al inicio del servicio educativo presencial:
 - Organización del mobiliario y señalización del local educativo, según lo establecido en el numeral 6.5.4 RVM. N° 116
 - Monitoreo a la condición de salud del personal del servicio educativo, según lo establecido en el numeral 6.5.2 RVM. N° 116
 - Solicitar y recibir las declaraciones juradas de salud del personal de servicio educativo y estudiantes, según lo establecido en el numeral 6.4.2 RVM. N° 116
 - Solicitar y recibir las declaraciones juradas de salud del personal del servicio educativo antes de asistir al local educativo.
 - Comunicación con la comunidad educativa, según lo establecido en el numeral 6.7.
 - Capacitación al personal de servicio educativo para dar cumplimiento al protocolo y medidas de prevención de transmisión de la COVID-19.
 - Prácticas del protocolo de ingreso y salida de los estudiantes al local educativo para asegurar su cumplimiento.

- Las clases se restablecerán, como mínimo, después de 24 horas de finalizada la desinfección. A través de los canales de comunicación establecidos por la IE, se debe informar a las familias la fecha de reinicio de las clases.

FASE NO PRESENCIAL EN EL CONTEXTO COVID 19

ACTIVIDADES DE CONTINGENCIA ANTE PELIGROS NATURALES (SISMO, INUNDACIÓN) EN EL CONTEXTO COVID-19.

1. ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN.

Actividades de preparación a implementar	CRONOGRAMA TRIMESTRAL			
	ENERO – MARZO	ABRIL – JUNIO	JULIO – SETIEMBRE	OCTUBRE – DICIEMBRE
SISMO E INUNDACIÓN				
Actualizar directorio de aliados estratégicos.	X	X	X	X
Difundir medidas de prevención a la comunidad educativa, en sus hogares frente a sismo, lluvias intensas e inundaciones en el contexto COVID-19, de manera transversal. (trípticos, alto parlantes, redes sociales).	X	X	X	X
Desarrollar actividades complementarias en las sesiones de aprendizaje, utilizando el plan familiar como medida de prevención ante desastres naturales en el contexto COVID-19.	X	X	X	X
Elaborar actividades complementarias en las sesiones de aprendizaje sobre medidas de prevención con respecto a sismo, inundaciones, dengue y chikungunya en el contexto COVID-19.	X	X	X	X
Elaborar actividades de soporte socioemocional frente a situaciones de emergencia para ser desarrolladas de manera remota.	X	X	X	X
Facilitar actividades de soporte socioemocional en zonas rurales y ser difundidas por padres de familia y autoridades.		X	X	X
Coordinar con los integrantes de CEAGRD (padre de familia y autoridades), para la atención y reporte de situaciones de emergencias.		X	X	X
Socializar la ficha EDANSE, a la CEAGRD (director, representante de padres de familia, autoridades locales) para reporte de emergencias.			X	
Coordinación con padres de familia y autoridades para ubicar material educativo en altílos y organizarse por grupos, considerando protocolos de bioseguridad.			X	X
Coordinación con la Ronda Campesina y APAFA para resguardo de los bienes de la I.E.			X	X
COVID 19				
Programar actividades complementarias en las sesiones de aprendizaje, sobre conocimiento y medidas de prevención frente al COVID 19.		X	X	X
desarrollo de charlas virtuales de prevención referente al covid-19 con docentes y personal de la I.E		X	X	X
elaboración y selección de actividades socioemocionales para ejecución remota a estudiantes afectados por COVID-19.		X	X	X
informar sobre los síntomas y formas de contagio del COVID-19 a toda la comunidad educativa de manera remota.		X	X	X
Sensibilizar a los padres de familia sobre medidas de prevención frente al COVID-19 a través de las redes sociales u otros.		X	X	X
Difusión de la página web https://www.gob.pe/coronavirus para obtener información que permita identificar el riesgo de contagio COVID-19.			X	X
Coordinar campañas y actividades con entidades de la salud y otros aliados.			X	X
Coordinar con UGEL y centro de salud para derivación de casos de estudiantes con afectación emocional.		X	X	X

2. ACTIVIDADES DE RESPUESTA SISMO-CONTEXTO COVID 19

- Aplicación de ficha EDANSE en la I. E afectada o coordina con la CEAGR (padre de familia, autoridad comunal) para su aplicación y reporte.
- Desarrollo del soporte socioemocional de manera remota a los estudiantes afectados a cargo de docente de aula. (zona urbana).
- La CEAGR (padre de familia y autoridades) entrega cartillas de soporte socioemocional a las familias de estudiantes afectados en zona rural para ser ejecutadas en sus hogares, previa orientación y difusión en altos parlantes.
- Monitorea de manera remota a los estudiantes, ubicados en zonas afectadas, a cargo de docente de aula en coordinación con padres de familia y autoridades de la comunidad. (zona rural).
- Reportar ficha EDANSE a la UGEL de su jurisdicción y autoridad local.
- Comunicación inmediata con el sector salud para atención de estudiantes afectados.
- Empadronamiento de manera remota a estudiantes afectados, en coordinación con CEAGR (padres de familia y autoridades).
- Comunicar a la PNP, Rondas Campesinas y APAFA para resguardo de los bienes de la I.E.

3. ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SISMO

- Realizar el soporte socioemocional de manera remota a estudiantes afectados.
- Realizar seguimiento remoto a estudiantes afectados, para posible derivación.

4. ACTIVIDADES DE RESPUESTA INUNDACIÓN- CONTEXTO COVID 19

- Recuperación de material educativo considerando protocolos de bioseguridad.
- Aplicación de ficha EDANSE en la I. E afectada o coordinar con la CEAGR (padre de familia, autoridad comunal) para su aplicación y reporte.
- Desarrollo del soporte socioemocional de manera remota a los estudiantes afectados a cargo de docente de aula (urbano).
- La CEAGR (padre de familia y autoridades) entrega cartillas de soporte socioemocional a las familias de estudiantes afectados en zona rural para ser ejecutadas en sus hogares, previa orientación y difusión en altos parlantes.
- Monitorear de manera remota a los estudiantes, ubicados en zonas afectadas, a cargo de docente de aula en coordinación con padres de familia y autoridades de la comunidad (rural).
- Reportar ficha EDANSE a la UGEL de su jurisdicción y autoridad local.

- Comunicación inmediata con el sector salud para atención de estudiantes afectados.
- Empadronamiento de manera remota a estudiantes afectados, en coordinación con CEAGR (padre de familia y autoridades)
- Comunicar a la PNP, Rondas Campesinas y APAFA para resguardo de los bienes de la I.E.

5. ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SISMO E INUNDACIÓN

- Realizar el soporte socioemocional de manera remota a estudiantes afectados.
- Realizar seguimiento remoto a estudiantes afectados para su derivación.

6. ACTIVIDADES DE RESPUESTA FRENTE AL COVID 19

- Al comunicarte con el estudiante, siempre pregúntale el estado de salud de él y su familia.
- Siempre recomiéndale medidas de seguridad frente al COVID 19.
- Si lo notas mal emocionalmente, brevemente desarrolla una actividad de soporte socioemocional.
- Busca comunicarte con mamá y papá para manifestarle tu apoyo emocional y las facilidades de las tareas de los estudiantes.
- Haz una lista de estudiantes con afectación emocional, para programar actividades de soporte socioemocional.

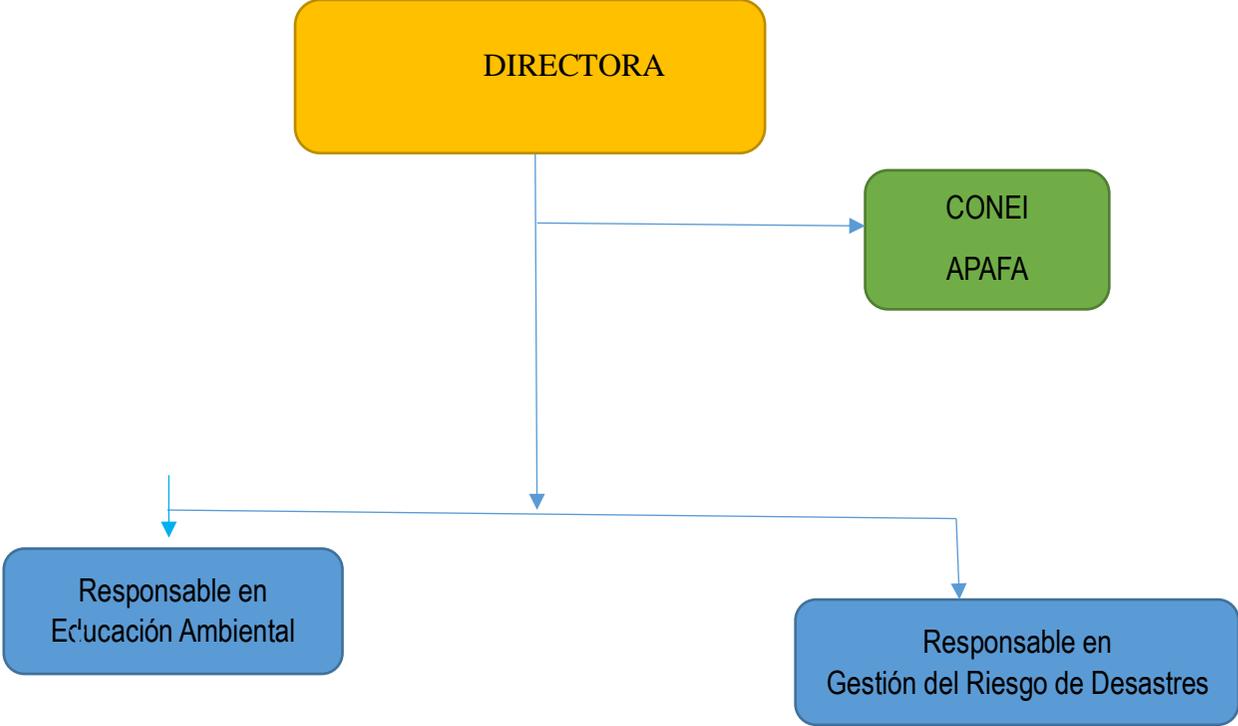
7. ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN FRENTE AL COVID 19

- Monitorea el estado emocional del estudiante, para derivarlo a psicólogos de la UGEL o centro de salud.

4.2.1 CROQUIS DE SEÑALIZACIÓN Y EVACUACIÓN EXTERNA:



4.3 COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN:



4.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN: Los procesos de respuesta y rehabilitación están sujetos a la ocurrencia de un evento adverso y su impacto en la institución educativa, por lo tanto, no se puede programar una fecha para su seguimiento.

PROCESO	Descripción de la medida a realizar	Responsable	Recursos con los que cuenta	Recursos a gestionar	Fecha programada para su ejecución		Dificultad para implementar la medida	Cambios a realizar en el Plan luego de la evaluación
					Inicio	Término		
PREVENCIÓN	Sensibiliza a los padres de familia y formación de docentes y estudiantes.	CEA y GRD.	Sesiones de aprendizaje en escuela para padre. Contenidos educativos.		08.09.20	12.12.20		
REDUCCIÓN	Reparación de drenes. Para evitar inundación.	CEA y GRD.	Mantenimiento preventivo.	<ul style="list-style-type: none"> Personal de mantenimiento de la I. E 	01.03.20	31.12.20		
PREPARACIÓN	Colocación de señalética. Simulacros.	CEA y GRD.	Material comunicacional	Apoyo de Municipalidad y salud	10.20	22.12.20		

RESPUESTA	Realiza evaluación de daños con infraestructura.	CEA y GRD.	Ninguno	Visita de la UGEL para evaluación	Sucedida la emergencia		
REHABILITACIÓN	Realiza actividades de limpieza con PP.FF.	CEA y GRD.	Utensilios de limpieza		Sucedida la emergencia		

6. ANEXOS

6.1 Directorio de la I.E

6.2 Directorio de los aliados estratégicos

5.7 Ficha EDANSE (evaluación de Daños y análisis de necesidades)

DIRECTORIO DE LA COMISION DE EDUCACION AMBIENTAL Y GRD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Nombre y Apellidos	Cargo	correo	celular
María Asmat Fernández	Presidenta	mariset28_73@hotmail.com	945451539
Elva Vela Torres	Responsable de Gestión de Riesgo de Desastre.	elvavelatorres77@gmail.com	945725349
Horacio Quiroz Abanto	Responsable de educación Ambiental.	ecoagros1973@hotmail.com	910393969
Agustín Gómez Sajamí	Representante de Padres de Familia.		926331215
Marcelo Pinedo Vásquez.	Representante del Municipio Escolar.	Marcelopinedovasquez@gmail.com	965341039

DIRECTORIO DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS

Nombre y Apellidos	Cargo	correo	celular
María Carolina Pérez Tello	Directora de UGEL El Dorado	direccion@ugeldorado.gob.pe	942976425
Francisco Reátegui Hidalgo	Alcalde Distrito de Agua Blanca	reateguihidalgofrancisco@gmail.com	986759437
Roxana Rodríguez Ramírez	Gerente Puesto Salud Agua Blanca	Chanita0711@gmail.com	942751711
Agustín Gómez Sajamí	Presidente APAFA		926331215
Olga del águila Valles	Presidente Rondas Campesinas		968244752
Berlaín Barrera Rengifo	DEMUNA- Agua Blanca		910571225
Sandra Marita Culqui Huayama	Subprefecta – Agua Blanca		927095173
Teobaldo Vela Dávila	Juez de Paz-Agua Blanca	teobaldoveladavila@gmail.com	978420692

FICHA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN – (EDANSE)

I. INFORMACIÓN GENERAL

A) Datos generales del evento:

Código de FICHA EDAN:		Fecha:	/ /	Hora:	
CÓDIGO DEL EVENTO (*)	NOMBRE DEL EVENTO				

* Ver anexo 01.

Otros Evento:	()	Especificar nombre del otro evento:	
---------------	-----	-------------------------------------	--

B) Datos de la Institución Educativa

Código Local:		Gestión:								
Institución Educativa:										
Departamento:		Provincia:		Distrito:						
Centro Poblado:										
Dirección:										
Modalidad / Nivel:	EBR			EBA ()	EBE ()	CETPRO ()	PRONOEI ()	DISER		SUPERIOR ()
	Inicial ()	Primaria ()	Secundaria ()					SA	SRE	ST
Código Modular:										

C) Datos del director

Apellidos y Nombres:			
N° DNI / Pasaporte		N° celular:	
Correo electrónico:			

II. INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

A) Daños a la vida y la salud:

A.1) Del director o máxima autoridad de la institución.

	Ileso	Enfermo	Lesionado	Desaparecido	Fallecido
Director o máxima autoridad de la Institución					

Ubicación actual	En la institución ()	En un centro de salud ()	En comisión de trabajo ()
------------------	-----------------------	---------------------------	----------------------------

A.2) De los estudiantes

ESTUDIANTES MODALIDADES / NIVELES	Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
	H	M	H	M	H	M	H	M
EBR	Inicial							
	Primaria							

	Secundaria								
EBA									
EBE									
CETPRO									
PRONOEI									
DISER	SA								
	SRE								
	ST								
SUPERIOR									
TOTAL:									

A.3) De los docentes u otras personas implicadas

DOCENTES O PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN MODALIDADES / NIVELES		Total		Lesionados		Desaparecidos		Fallecidos	
		Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros	Docentes	Otros
EBR	Inicial								
	Primaria								
	Secundaria								
EBA									
EBE									
CETPRO									
PRONOEI									
DISER	SA								
	SRE								
	ST								
SUPERIOR									
TOTAL:									

¿El evento sucedió durante las horas de clases?	Sí () No ()	¿Se suspendió el servicio educativo?	Sí () No ()
---	---------------	--------------------------------------	---------------

B) Afectación al Servicio Educativo

Si el servicio educativo ha sido suspendido :													
Marcar (x) la Modalidad / Nivel que ha sufrido suspensión del servicio educativo										Información Complementaria			
EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	Fecha Inicio Suspensión	Fecha de Fin Suspensión	N° días perdidos:
Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST				

¿Se está utilizando un espacio alternativo?	Sí () No ()	Nombre del espacio alternativo	
Dirección		Fecha de inicio de uso del espacio alternativo	

Servicios Básicos	¿Cuenta con el servicio?	Estado actual de la infraestructura del servicio		
		Intacta	Afectada	Destruída

Red de agua potable	Sí () No ()			
Red de desagüe	Sí () No ()			
Red de energía eléctrica	Sí () No ()			
Comunicaciones	Sí () No ()			

¿Qué vías utiliza para acceder a la institución y cuál es el estado actual de las mismas?	Se utiliza*	Estado actual		
		Habilitada	Inhabilitada	Destruída
Caminos	Sí () No ()			
Carreteras	Sí () No ()			
Puentes	Sí () No ()			

* Si no utiliza alguna de las vías de acceso no marque el estado actual.

C) Afectación a la Infraestructura

¿Cuántas aulas pedagógicas tiene su local escolar y cuál es el material predominante?						
Total de aulas:						
Marcar el Material predominante de las aulas:	Ladrillo: ()	Adobe: ()	Quincha/tapial: ()	Madera: ()	Prefabricado: ()	

DAÑOS	¿Cuántas aulas pedagógicas presentan daños luego del evento? (Indicar cantidad)											
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	TOTALES
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST		
AFECTADAS												
INHABITABLES												
COLAPSADAS												

¿Qué otros ambientes de la institución han sido afectados? (Indicar cantidad)											
Ambiente de la IE		EBR	EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR	
							SA	SRE	ST		
1	Servicios higiénicos										
2	Dirección										
3	Laboratorios										
4	Biblioteca escolar o aula de refuerzo										
5	Losa multiusos										
6	Patios y circulaciones										
7	Otros (Especificar)										

El cerco perimétrico de la IE presenta:	Grietas	()	Colapso parcial	()
	Fisuras	()	Colapso total	()

G) Daños al material pedagógico

Material pedagógico	¿Qué cantidad de material pedagógico se ha perdido?										
	EBR			EBA	EBE	CETPRO	PRONOEI	DISER			SUPERIOR
	Inicial	Primaria	Secundaria					SA	SRE	ST	
Texto escolar											
Cuadernos de trabajo											
Libros u otros similares											
Herramienta curricular											

III. NECESIDAD DE KITS Y MÓDULOS PREFABRICADOS

Kits de respuesta educativa.		
NIVELES EDUCATIVOS	Respuesta Educativa	Otros
Inicial:		
Primaria:		
Secundaria:		
Total:		

Módulos prefabricados.					
NIVELES EDUCATIVOS	Módulos Prefabricados	Espacio Disponible (SI / NO)	Se requiere demolición de estructura debilitadas (SI / NO)	IE se compromete a demoler (SI / NO)	Responsable de la demolición
Inicial:					
Primaria:					
Secundaria:					
Total:					

IV. DATOS DEL REGISTRO

A) Datos del evaluador EDAN:

Fecha:		Hora:	
Apellidos y Nombres:			
N° DNI / Pasaporte		N° celular:	
Correo electrónico:			

NOTA: Enviar la FICHA EDAN a la UGEL a la que pertenece y al COES Educación (odenaged_informa@minedu.gob.pe).

Anexo 01:
CLASIFICADOR DE EVENTOS

Evento generado por fenómenos de origen natural					
Evento	Cód.	Evento	Cód.	Evento	Cód.
Alud	01	Sismo	11	Lluvias intensas	21
Aluvión	02	Tsunami	12	Sequías	22
Caída de rocas	03	Déficit hídrico	13	Tempestades eléctricas	23
Derrumbe	04	Desertificación	14	Temporales	24
Deslizamiento	05	Embalses	15	Inundaciones	25
Desglaciación	06	Friaje	16	Epidemias	26
Reptación	07	Granizadas	17	Epizootias	27
Huaico	08	Heladas	18	Plagas	28
Erosión	09	Maretazos	19	Varazones de peces	29
Erupción volcánica	10	Nevadas	20	Hambrunas	30

Evento generado por fenómenos de origen antrópico			
Evento	Cód.	Evento	Cód.
Accidente común	31	Vandalismo	39
Accidente de transporte	32	Suicidio	40
Antigüedad de infraestructura	33	Sabotaje	41
Contaminación ambiental	34	Incendio	42
Explosiones	35	Deforestación	43
Intoxicación	36	Inundación	44
Acciones de guerra	37	Conflicto social	45
Material peligroso	38		

